

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220300012191

07-03-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA S´HICS, C.A

R.I.F. / N.I.T. J401521380

DIRECCIÓN CALLE BOLIVAR NO 9-A BARRIO 18 DE
MAYO, SANTA RITA

TELÉFONOS 04243273293

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta con 54/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
03/03/2022	00847	00-004347			RETENCION IVA 75%	488.59	0.00	421.20	67.39	67.39	75.00	0.00	50.54
TOTALES:								421.20	67.39	67.39			

AGENTE/RETENCION TOTAL 50.54

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: